ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MORSETTOL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis del mes de marzo del dos mil quince, a las 10:00 horas, en las instalaciones ubicadas en Valle Alto etapa Londres mz 907 villa 3, se reúne los accionistas:

1. El señor Gerardo Antonio Aguirre Masaquisa de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 171 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
2. La señora Alexandra Azucena Ubilla Villamar de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 171 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.
3. La señora Blanca Alicia Ubilla Villamar de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 229 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América
4. El señor Jordan Fernando Moreno Jaramillo de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 229 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América

Estando presente todo los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del capital Social de la misma, que es de USD 800,00 deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del Dia:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014, CON APLICACION A NIIF PARA PYMES DE NOVIEMBRE DEL 2008.

Actúa como Presidente de la sesión el Gerente General de la compañía MORSETTOL S.A. el señor Jordan Moreno Jaramillo y para que actué de secretaria Ad-Hoc se invita a la señorita Sulay Aguirre Ubilla.

Antes de instalarse la sesión, el Presidente de MORSETTOL S.A dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del día citado, y este, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así a la señorita secretaria Ad-Hoc

Toma la palabra la secretaria de la Junta la señorita Sulay Aguirre Ubilla y explica a los accionistas el motivo de la sesión es para conocer y aprobar los Estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, el cual debe ser dado a conocer a la Superintendencia de Compañía.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:**

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014, CON APLICACION A NIIF PARA PYMES.

Agotada la Agenda y no habiendo más asuntos que tratar. Presidente concede un receso para que la secretaria proceda a la resolución de la presente acta.

Terminado el receso y siendo las 11:30 horas, El presidente reinstala la sesión con la asistencia antes registrada, y se determina a leer el acta redactada por la secretaria, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones es su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 11:45 horas, con firma conjunta de los accionistas.

Jordan Moreno Jaramillo
Presidente de la sesión - Accionista

Alexandra Ubilla Villamar
Accionista